Núm. 200.—Mártes. (CUARTA EPOCA.) 21 de agosto de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona él paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Mañana.—*Stos. Timoteo, Hipólito y Sinforiano mártires.*

EL SOL...... Sale...... á las 5 y 18 minutos. Pónese.. á las 6 y 42 minutos.

Noticias estrangeras.

HUNGRIA.

Hé aquí la pintura que hace de Kossuth un periódico aleman.

«Un navio armado en guerra es el palacio que el héroe ha escogido, palacio flotante que lo trasporta á Pesth, á Comoro, á Raab, á Ofen, á Buda, y á todas partes donde es necesaria su presencia.

Cuando el palacio aborda á las playas, las poblaciones acuden de todas partes entusiasmadas.

La espada roja y la cruz roja preceden al cleroseguido del pueblo que rodea á Kossuth. Entonces se oye con religioso silencio la improvisacion rápida y persuasiva del apóstol de la independencia, en la cual predica la guerra santa, exalta la memoria de los muertos, bendice en nombre de la patria á las madres cuyas entrañas han criado tales hijos, y promete la victoria porque el Señor y su espada estan con nosotros.

Hay sobre la frente de los hombres que nos dirigen una aureola providencial que los protege.

Como los héroes de la balada, llevan en su casco el relámpago que ilumina la noche oscura del porvenir. ¿Morir mañana, es tarde? ¡Qué nos importa! No dice Freiligrath á sus muertos.

«La metralla real ha quebrantado nuestros huesos, y acerado nuestras carnes, pero el orgullo del triunfo brilla en nuestros ojos sangrientos; en la esperanza de dejaros herederos de nuestras conquistas, nos hemos dormidó en paz bajo la tierra!

»Los monarcas huirán! las ágilas, los leones reales huirán! El porvenir será para el pueblo soberano y para él solo.

»¡Sus!»

En frente de Comoro, en Nagy Igmand, se encuentra el cuartel general austriaco. Esta mañana ha aparecido en el horizonte el negro humo del vapor: el cañon retumba; el tambor y las cornetas de la plaza le responden, las columnas se forman en las murallas y se acercan al rio. Es el salvador, el gefe de la Hungria regenerada, es Kossuth que viene á enardecer á sus hermanos! No; yo no podré repetiros sus palabras vivas, apasionadas, ardientes.

Alternativamente magestuoso y suplicante, con acentos de ternura ó de cólera, su alma, durante media hora, he penetrado en todas las almas, y un estremecimiento inesplicable ha acogido sobre todo estas últimas palabras:

«Aquel contra quien combatimos, el emperador de Austria, es á un tiempo jóven y viejo.

»Jóven por la edad, viejo por el corazon. Es el digno hijo de su madre, ese encarnizado azete de la libertad de los pueblos.

»Con providencial prevision, Sofía le hizo aprender nuestra lengua, nuestra lengua magyar!

»El la entiende y la habla. Oh hermanos mios, Dios lo ha querido asi *para que comprendiese nuestros cantos de triunfo y de guerra, nuestros hurras cuando nos lanzamos al combate, nuestras maldiciones y nuestras plegarias á Dios que las oye y las acoge.*»

Qué carácter el de ese hombre! no tiene semejante sino en Bem.

Hacia tres dias que Bem no dormia. Próximo á sucumbir á la fatiga, pidió una taza de café, se la llevaron, y como estaba ocupado en escribir una órden con el lápiz, la mandó poner en un sostentáculo de madera en que se apoyaba la bandera de la independencia, y que naturalmente era el blanco de la metralla enemiga. Una descarga de balas derriba el sustentàculo, la taza y hiere à Bem en el talon.

—Otra taza, dijo tranquilamente doblando el papel donde habia escrito. Sus oficiales le rodean, le suplican que cambie de posicion y no esponga inútilmente la vida, pero el general los rechaza esclamando:

—No moriré, hasta el año 1850, cuando la independencia de Hungria quede asegurada.»

INGLATERRA.

En una reunion de magistrados, fabricantes y otras varias personas, celebrada en Birminghan, se ha acordado pedir al alcalde el que los autorice para celebrar un gran meeting á fin de redactar una esposicion para presentarla á la reina con objeto de que se reconozca la independencia nacional del pueblo húngaro.

No solo en Birminghan sino en Edimburgo se estaban tambien preparando para celebrar un gran meeting, á fin de manifestar sus sentimientos y simpatías por la causa de los húngaros. Los escoceses no quieren ceder en nada á los ingleses en dar pruebas á los valientes húngaros del interes que les inspiran.

PRUSIA.

BERLIN 1º de agosto.

Ha marchado à Copenhague en calidad de ministro plenipotenciario el conde de Werther. Las prisiones que se hicieron ayer por efecto de la demostracion popular no han tenido resultado ninguno, y ya han sido puestos en libertad los detenidos.

Ha llegado á esta el dia 2 el general Lamoriciere que pasa de embajador à San Petersburgo.

Idem 2.

Sabemos que no pudiendo contar con la Baviera, el gobierno de los ducadas ha declarado bajo la reserva de la ratificacion de la Dieta, no oponer por su parte ninguna resistencia á la ejecucion del armisticio. Sin embargo de esto los Ducados no han abandonado sus derechos para en lo sucesivo. (*Reforma.*)

(Del *Observador* del dia 10.)

El dia 30 de julio ha concurrido S. M. el rey de Cerdeña á la apertura de las cámaras.

Al entrar en el parlamento hubo una esplosion de aplausos. Acompañaban al rey el duque de Génova, el príncipe de Carignan y todos sus ayudantes de campo.

S. M. declaró en su discurso que las negociaciones con Austria llegaban ya á su término y que en cuanto fuese definitivamente firmado el tratado de paz se pondria en conocimiento del parlamento.

La misma clánsula que habia suscitado obstáculos era la de la amnistía para los lombardos; y corria la voz de que la reina pensaba ir á Viena para allanarlos.

Por último el rey manifestó su gratitud hácia Francia é Inglaterra por el poderoso ausilio que han prestado à Cerdeña en el trascurso de las negociaciones.

(Idem del dia 11.)

De Berlin escriben á un diario de Bruselas que la Rusia habia protestado por medio de una nota formal contra toda modificacion del acta del Congreso de Viena.

=El gran duque de Toscana ha publicado un decreto proclamando el olvido de todas las injurias verbales ó escritas contra la persona y contra los individuos de la familia. Se ha mandado suspender todas las causas que habia pendientes sobre delitos de desercion.

ESPAÑA.

MADRID 8 de agosto.

Nuestro apreciable amigo el señor marques de Albaida, nos ha remitido el siguiente artículo, que publicamos con sumo gusto, como todo cuanto tiene relacion con el infatigable y virtuoso diputado por Santander.

Bearitz 1º de agosto.

El partido moderado acaba de resolver la grave cuestion de la introduccion en España de géneros de algodon estrangeros.

Cuando en 1842 y 1841 anunciaban los progresistas la necesidad de abordar esta misma cuestion, no titubearon sus contrarios en acusarlos de obrar en favor de los intereses ingleses, y de querer sacrificar el porvenir de la industria algodonera española á exigencias britànicas. De aquí nace que muchos creen ahora, que los moderados solo buscan dar una satisfaccion al gobierno ingles por el atropello que sufrió su embajador.

No negaremos la fuerza de los argumentos de los ministros y diputados de la mayoria en esta cuestion; ¿pero no tenian igual en 1842 y desde 1844 á 1848? ¿No sabian entonces economia polìtica, y la han aprendido? En tantos años de mando tranquilo, y cuando contaban en el apoyo de Luis Felipe, no tuvo el partido moderado la resolucion que ha desplegado repentinamente en 1849, hallándose en una situacion mas precaria.

Pero sea cualpuiera el motivo real de la resolucion reciente, lo que nó tiene duda es, que los fàbricantes catalanes han salido peor librados con la reforma, tal cual la han hecho los moderados, que si la hubieran efectuado los progresistas. Yo por mi parte ofrecí á los catalanes en mis discursos en las Cortes y en mis escritos, las ventajas siguientes:

1ª Libre introduccion de algodon en rama sin ningun derecho.

2ª Las mismas ventajas para las máquinas.

3ª Igual beneficio para los tintes.

4ª Libre introduccion de carbon de piedra y coke.

5ª Establecimiento general de bancos para tener dinero á un interes modico.

Con estas medidas, unidas á la abolicion de quintas y matrìculas de mar, de los estancos de sal y tabacos, derechos de puertas y de consumos, en una palabra, el libre tráfico interior, que siempre debe preceder al del comercio esterior, la actividad catalana podria competir con los ingleses que gozan de ventajas idénticas; pero creer que pueden

competir estando sujetos al sistema actual de administracion española, es soñar, es pedir que hagan milagros, es condenar la industria algodonera á una muerte segura. La indemnizacion solo podia reclamarse siguiendo mi plan por los plantadores de Motril, por los pocos fabricantes y mineros de Asturias, el aumento de los productos de aduanas cubriria brevemente el importe de estas indemnizaciones.

Ya ha demostrado el tiempo que los ingleses en nada han protejido al partido progresista, y que muy al contrario ha estado tan perseguido en los Pirineos como en Gibraltar. El dia que suba al poder no tiene por lo tanto que guardar consideraciones con ninguna potencia estrangera.

Si los moderados hubieran adoptado la reforma de aranceles únicamente por respeto á las buenas doctrinas económicas, debieron empezar por la libertad del tráfico interior en el cual están conformes todas las escuelas.

Para el libre comercio interior es preciso suprimir los impuestos siguientes:

1º El estanco de la sal.
2º El estanco del tabaco; y
3º Los derechos de puertas y consumos.

Si el partido progresista llega á mandar en España, puede suprimir estas contribuciones, aun cuando no quisiera ser tan radical como yo deseo, porque he demostrado con repeticion que bastan 600 millones para cubrir los gastos del Estado. En su último discurso dijo el señor Cortina que entre mi presupuesto tal como yo lo establecia, que denomino del porvenir, y el actual, bien cabia un término medio. Asciende el actual á 1,372 millones, el término medio entre este y el mio de 600 millones, viene á ser la suma de 986 millones de reales, y la economia del pais por consiguiente de 386 millones, cuando suprimidos dichos tres impuestos, solo perderia el tesoro 300 millones de reales como demuestra el càlculo siguiente que he formado teniendo à la vista el presupuesto de 1849.

	Por totales.	Gastos.	Líquido.
Estanco de sal.	100 mills.	18 mills.	82 mills.
Id. de tabaco.	165	14	124
Puerta y consumo. . . .	158	»	138
Pérdida para el Tesoro. . .			364

Pero como se cobrarian al tabaco derechos en la frontera y costas conforme al sistema ingles, donde sacan 400 millones de reales de los derechos sobre el tabaco, calculo un consumo de 16 millones de reales.

A 4 rs. de derecho. . . . . . . 64 mills.

Pérdida líquida para el Tesoro. 300

Bien conozco que un partido como el moderado sin otro apoyo en la nacion que la fuerza armada, y sus empleados, que no cuenta en las grandes masas de las ciudades que son progresistas, ni con la gente del campo que por lo general conserva simpatias por el antiguo régimen, tiene que apoyarse como la mayor parte de los gobiernos moderados en un gran ejército, ó en un inmenso plantel de empleados que suplan á la nobleza y el clero del antiguo régimen, y siendo escusado por lo mismo que abandone tan funesto sistema, no pudiendo esperar que como sucede en Inglaterra deje el mando de buen grado, à los hombres de otro partido, no veo continuando el órden actual, otro medio de llegar á libre comercio interior que sujerirle el método para que obtenga los mismos 300 millones de reales arbitrios que al menos no ataquen la libre circulacion interior, para lo cual no hallo otro mas general y ejecutivo que el sacar á cada vecino un 10 por 100 sobre un consumo anual, tomando por tipo para calcular, el alquiler de su habitacion,

Las rentas de las casas suben en Madrid á 60 millones de reales, y en toda la Peninsula cuando menos á 600; y suponiendo, para evitar en otro caso investigaciones tan imposibles como odiosas, que el gasto anual de cada vecino suba cinco veces mas de lo que paga por su habitacion, tendremos un consumo anual de 3,000 millones de reales, cuyo 10 por 100 producirá los 300 millones. No propongo este sistema como bueno, lo propongo únicamente como un mal menor que los estancos y derechos de puertas y consumos, por tener sobre estos abominables impuestos las ventajas siguientes:

1ª Lograrse la completa libertad de comercio interior.

2ª Ser una contribucion directa en lugar de tres indirectas.

3ª Poder hacerla de cuota fija, y pagadera mensualmente como los alquileres de las casas.

4ª Dar ocupacion á las clases pobres con el tráfico y elaboracion del tabaco y de la sal, y aumento con los consumos.

5ª Resolver en gran parte la cuestion de los fueros de las provincias.

6ª Fomentar la agricultura aumentando la venta en las ciudades quitando el derecho de puertas.

7ª Disminuir la desmoralizacion à que da lugar el contrabando.

8ª Ocupar la marina mercante en el trasporte de la sal y del tabaco.

9ª Hacer pagar á todos sin escepcion, aun á aquellos de medios desconocidos, que es lo que se alega para sostener las contribuciones indirectas.

10ª Que cada uno pague segun su riqueza, graduándola segun su habitacion, tipo mas fácil de averiguar y mas justo que el de los recargos de las materias de consumo general, en que principalmente gastan mas los pobres.

Por lo que toca á los que viven en casa propia, tendrán que pagar en proporcion á lo que les costaria si fuera agena. Los empleados de puertas y consumos sobrarian para la administracion de este nuevo impuesto que podria denominarse: «Equivalente de consumo.»

Algunos que reflexionen poco, podrán hacer la objecion de que pagando ya el propietario un 12 por 100, se veria de nuevo gravado al gastar su renta: pero esto mismo le sucederá ahora, porque paga la sal, el tabaco, el vino y otros artículos, cinco veces mas de su valor verdadero, dándose el escándalo de cobrarse el vino en Madrid 400 por 100 de su valor. Pagaria pues el propietario en realidad menos de lo que ahora paga evitando registros, formacion de causas y atropellos, y teniendo la seguridad de que le sacan en una forma y otra, doble de lo que ingresa en el Tesoro. Para mi es evideete que el sistema de los moderados cuesta en realidad à la nacion mas de 2,000 millones de reales, y siendo esta suma lo que se calcula que existe de metàlico en España, es evidente que absorvido el capital en circulacion por las contribuciones, no puede haber actividad en el comercio é industria, ínterin que ademas de reformarse los tributos no se generalice el sistema de Bancos.

Los recargos sobre consumos para los gastos municipales y provinciales y demas que no se comprenden en el presupuesto, deben sustituirse igualmente por este medio ú otro análogo, dejando libre el comercio interior.

Las fabricas de tabacos y las salinas del Estado deben venderse á pagar en títulos del 4 por 100 y 5 por 100 de la deuda interior y esterior, cuyos réditos suben á mas de 200 millones de rs. anuales, que nunca se pagan, y aumentan asi diariamente nuestra deuda, patentizando asi este abandono la poca aprension de nuestros hombres de estado, y esponiéndose un dia á un conflicto. Este punto es de tanta mas consideracion, cuanto los que acreedores ingleses han obtenido al fin de su gobierno la declaracion de que harà que sean pagados, apelando para ello en caso necesario á la guerra, cuya declaracion tendrá efecto el dia que se sosiegue un poco la Europa.

En la triste condicion del partido moderado de gastar mucho, tratemos al menos que nos saque el dinero de modo que no arruine la nacion; engendrando la miseria se empuja á las masas à los grandes trastornos, que todo hombre pensador ve venir sobre Europa, y que sus gobiernos, lejos de evitarlos por la economía y la justicia, precipitan por el despilfarro, la ignorancia y la arbitrariedad.

José M. Orense, M. Albaida.

(*Reforma.*)

Idem 13.

La cuestion romana que tan facil desenlace ofrecia al decir de aquellos que todo lo esperan de las medidas de represion y de fuerza, presenta sin embargo, como desde luego pudo proveerse tal cúmulo de dificultades que no es posible aventurar sobre el resultado definitivo de tan delicado asunto, la conjetura mas ligera, si bien puede inferirse de los tràmites á que la diplomácia ha ajustado y ajusta su conducta acerca del particular, que no será ni duradera ni satisfactoria la decision que despues de tantas fluctuaciones adopte.

Los franceses, dueños y opresores de la ciudad eterna, solo hablan en sus comunicaciones oficiales de afianzar su influencia en Italia, y seguramente este y no otro fué el objeto que en su malhadada espedicion se propusieron, aun cuando los medios de que al efecto se valieron hayan producido como no podria menos de suceder, un resultado diametralmente opuesto. Pero prescindiendo por hoy de consideraciones de esta clase, ¿qué confianza pueden inspirar á la camarilla de Gaeta los hombres que esclusivamente ceden á los consejos de su orgullo y á su deseo de esplotar en beneficio propio la humillacion de Italia? Ciertamente ninguna. El gobierno frances, apesar de haberse rebajado en el ataque de Roma hasta la condicion de una potencia subalterna auxiliar miserable de de una potencia subalterna auxiliar miserable de la Rusia y del Austria, apesar de haber aceptado despues de su costoso y no enviable triunfo el odioso papel de verdugo de un pueblo heróico y digno de mejor suerte, no ha disipado ni logrará facilmente disipar las prevenciones de que es objeto no solo en Gaeta sino en todos los reales del absolutismo. A esa desconfianza, harto justa por otra parte, en vista de la contradicion verdaderamente monstruosa que se advierte entre el lenguage y la conducta de los farsantes del Eliseo nacional, deben atribuirse la dilacion del regreso de Pio IX, la hostilidad mal encubierta que la politica francesa encuentra en los conciliábulos donde se intenta uncir de nuevo los Estados romanos al doble yugo austro-teocrático, y esa especie de paralizacion que advertimos en las negociaciones entabladas sobre este asunto.

La situacion de la Francia en Roma es pues tan crítica tan insostenible respecto del pueblo como respecto del colegio de cardenales. Muy ofuscado seria preciso hallarse para desconocer que los emigrados de Gaeta concederán constantemente su predileccion á los consejos de la córte de Viena que á esa influencia bastarda y nunca bien definida que la Francia de Luis Bonaparte aspira á consolidar en Italia. Y decimos nunca bien definida, porque en hecho de verdad no sabemos todavía si tal influencia ha de ejercerse sobre el gobierno pontificio ó sobre el pueblo romano. Porque si bien es cierto que la conducta de Oudinot parece propender al primero de estos estremos, las palabras de Odilon-Barrot cien veces repetidas, anuncian que se pretende conseguir el segundo.

De todas maneras; y sea cual fuere el designio del gobierno frances—supuesto el caso de que abrigue alguno asi en esta como en las demas cuestiones de política esterior,—bien puede asegurarse que tal prisa se ha dado á hacerse odioso á todos los partidos y á todos los gobiernos que dudamos mucho por lo menos que la ocupacion de Roma por sus liberticidas bayonetas, obtenga los frutos que à juzgar por sus obras se prometió al destruir la república romana, esto es, el hacerse acepto ó menos sospechoso á los poderes absolutistas cuyas sugestiones prevalecen sin el mas ligero contrapeso en la improvisada córte de Gaeta.

Al punto á que han llegado los negocios en el punto de que nos ocupamos, sean cuales fueren las alternativas de esa guerra interminable que la diplomácia austro-francesa ha entablado sobre los escombros de Roma y Bolonia, el éxito habrá de ser altamente funesto á la llamada república de febrero. No le captarán, asi debemos creerlo la benevolencia de los implacables reaccionarios que rodean y supeditan á Pio IX, los inmensos sacrificios que le ha sido indispensable consumar para posesionarse de la ciudad eterna, ni logrará á pesar de la cruzada inicua y escandalosa que ha organizado en ella contra todo lo que ostenta el sello del espiritu liberal, nivelar siquiera su influencia con la influencia austriaca en los negocios de la Italia central. Los Napoleones de Bocalogne y sus fementidos consejeros inspirarán naturalmente un recelo eterno, por el revolucionario

orígen de su poder, á todos los gobiernos absolutistas, y serán al mismo tiempo, merced à su alevosa y liberticida política, el objeto miserable del odio eterno de todos los pueblos que en algo estimen su dignidad y su buen nombre. Este tiempo será en todos y paises el premio que pueblos y gobiernos reservan á los hombres sin principios fijos y sin conciencia que alternativa é indistintamente se constituyen en verdugos de los unos y de los otros. El porvenir de la Francia en Roma está irrevocablemente trazado por la espada fatricida de Oudinot el desprecio de los tiranos por ella encumbrados; el desprecio de la execracion de las víctimas por ella inmoladas en el altar sangriento de la tiranía.

El cólera puede decirse que ha desaparecido de Paris. Con este motivo empieza ya á saberse los estragos que ha causado. En 1832 sucumbieron à este azote en aquella capital diez y ocho mil personas; en 1849 han sucumbido diez y seis mil, el dos por ciento de la poblacion. En Lóndres mueren ahora de ciento á ciento cincuenta personas diarias. Pero en América es donde está terrible epidemia hace mayores estragos.

Idem 14.

Nada se ha resuelto todavia de una manera definitiva acerca de la crisis ministerial que tan agitados trae los ánimos de algunos dias á esta parte. Las dolencias del general Narvaez, han impedido, á lo que se dice, el desenlace de esta que bien pudieramos denominar, cuestion tan complicada, valiéndonos de la frase en moda, crisis *monstruo*.

Agraviados los pueblos bajo el gravoso é insoportable peso de los impuestos ordinarios, el reparto del recargo estraordinario de cincuenta millones ha venido á efectuarlos hondamente, porque ya les es de todo punto imposible soportar tan crecidas exacciones. En Andalucía y en Valencia en Cataluña y Aragon, en Castilla y en Estremadura, en Galicia y en Asturias se ha levantado un clamor unánime y general contra las medidas adoptadas con el objeto de realizar este aumento, mientras se veja, apremia y ejecuta para percibir las demas contribuciones, y apenas hay uno de nuestros corresponsales que no se haya ocupado de participarnos las sentidas quejas de los desgraciados contribuyentes.

No es menos sensible para estos la real órden espedida á fin de que no se admitan en ninguna clase de pagos los billetes del Tesoro procedentes del anticipo forzoso de cien millones bajo el pretesto de que hay algunos falsos, y la noticia de que no se abonan los intereses de estos, como solemnemente habia ofrecido el gobierno. Defraudadas asi las justas y legítimas esperanzas de los tenedores de esos documentos, se les causan inmensos perjuicios y daños, y se comete con ellos un escandaloso abuso que es indisculpable en las actuales circunstancias.

(*Observador.*)

Cumpliendo con la palabra que empeñamos en nuestro último número, damos á continuacion la nota que el ministro de Negocios estrangeros de Hungría pasó á su enviado en las Córtes de Paris y de Lóndres pidiendo la mediacion de esas potencias para dulcificar la suerte de los prisioneros húngaros, tratados por los austriacos con una inhumanidad mas propia de cafres que de un pueblo que se dice civilizado.

Esta nota parece que fué perfectamente acogida por el gabinete ingles, suponiéndose que no dejaria de dar algunos pasos para corresponder á la confianza que de él se hacia. Pero el gobierno frances no la recibió con iguales muestras de benevolencia.

Hé aquí el contenido de este documento:

»Despues de los actos con los cuales la dinastía austriaca se ha hecho culpable con sus pueblos, y particularmente con el pueblo húngaro, se podia creer saciado su furor cuando ya no resta mal alguno que consignar en las páginas de la historia de nuestra desgraciada patria.

»Traicion, perjurio, violacion de palabras dadas intrigas escitando à la rebelion, alianzas con hordas cuya única bandera es el pillage, la desolacion, la muerte, arrestos de diputados, encarcelamiento de patriotas, juzgándolos, y condenándolos á muerte contra todo derecho, contribuciones, falsificacion de papel moneda, violencias de todo género, bombardeamientos injustos contra populosas capitales, destruccion de las propiedades particulares lo mismo que de la fortuna pública, ultrages á los derechos de los pueblos y á la moral, todo lo que llaga al corazon, exaltando el espíritu, se ha cometido con este desgraciado pais.

»La Hungría sufre, empero jamas se ha apartado de la senda de la justicia, jamas se ha dejado arrastrar por un sentimiento de venganza; y nunca usa de medios parecidos ni aun bajo el pretesto de represalías.—La nacion húngara ha vencido en el campo de batalla por el heroismo de sus ciudadanos y por la justicia de su causa; el último de sus soldados vierte lo mismo su sangre en su defensa que por economizar la de su enemigo en lo mas fuerte del combate.

»Esto os puede dar á conocer el dolor profundo con que ha visto esta nacion tratar tan ignominiosamente los desgraciados prisioneros que la suerte de los combates ha hecho caer en manos de sus crueles enemigos. No ha quedado accion alguna inhumana que no hayan cometido los mercenarios austriacos con estos infelices cautivos. Espuestos á los rigores del hambre, arrastrados de depósito en depósito, injuriados y heridos en su amor propio y nacional, y condenándoles muchas veces à muerte, tal es su suerte, mientras que por el contrario, sus prisioneros en el campamento húngaro son tratados como reclama la humanidad y los sentimientos generosos, y algunos han demostrado públicamente su reconocimiento.

»El general en gefe del ejército húngaro, esperando poner un término á tales hechos, dirigió un despacho al mariscal comandante del ejército austriaco, en al que le echaba en cara la falta de nobleza en su conducta, y la mancha con que oscurecia las armas austriacas é infamaba à sus generales. A mas, le hacia observar que 6 ú 8000 prisioneros austriacos y otro número igual entre heridos y enfermos se hallaban en sus manos; que este número escedia en mucho al de los prisioneros húngaros, y que entre ellos habia oficiales de graduacion superior, húngaros de nacimiento, y por consiguiente culpables del crímen de traicion contra su patria, añadiendo que cada cabeza húngara que fuese sacrificada seria vengada por tres ejecuciones.

»Mas este despacho del general no tuvo consecuencia alguna.

»Al contrario, un nuevo crímen se cometió.

»El baron Modnyanski, el heróico defensor del fuerte de Leolpoldstad, lo mismo que el capitan de artilleria Gruber, cayeron en manos de los enemigos con una partida de la guarnicion despues de la capitulacion. Se les arrastró por muchos dias en los calabozos, se les sujetó á un proceso ilegal, y á pesar de las reclamaciones de nuestro general en gefe, las cuales tampoco tuvieron contestacion, estos dos oficiales fueron ejecutados por haber segun les ordenaban su deber y su conciencia, defendido la fortaleza. Y para que la ejecucion fuese mas degradante fueron ahorcados.

»La Hungría mira con horror las replesalias, pero tiene en mucho la vida de sus bravos ciudadanos para dejarlos en las manos de sus sanguinarios enemigos; ni aun por esta razon se ha decidido el gobierno á no tener ya, en cuenta para lo sucesivo las medidas que la humanidad prescribe.

»Entre tanto la suerte de nuestros desgraciados prisioneros, queda sujeta á la mas cruel incertidumbre, tanto los que han caido en manos del enemigo como prisioneros de guerra, como prisioneros políticos. Os encargo que hagais constar estos hechos cerca de los gobiernos, á los cuales respectivamente habeis sido enviados. En nombre de la humanidad y de la civilizacion reclamad para que tengan un término tan crueles ejecuciones.

»Si las potencias estrangeras no nos quieren socorrer, que hagan á lo menos valer los derechos de la justicia divina y los sagrados de todos los pueblos, haciendo conocer á los austriacos la infamia de tales procedimientos, dignos de pueblos salvages, é indicarles otros que salven la vida à millares de hombres ó á lo menos alivien sus padecimientos.

»Servios de la prensa á fin de que la opinion pública juzge á los que se valen de tales medios, y que su nombre eternamente vaya acompañado de la calificacion á que se han hecho acreedores. Finalmente, que el gobierno mismo sepa, que á pesar de los sentimientos generosos del pueblo y del ejército estos hechos no podrán menos de engendrar la exasperacion, y nada será mas terrible que una guerra á muerte en la cual cada uno se haga justicia á si mismo.

Pest 18 de junio de 1849.

Conde Casimiro Batiyani,
Ministro de Negocios estrangeros.

Variedades.

CRISIS.

No falta aquì quien indique
que es muy fuerte don Ramon,
y tambien hay quien replique:
Mas puede Pidal y Mon.

Recibir debe en ofrenda
por cada instante una onza,
el español que comprenda
la moderna gerigonza.
Estamos siendo testigos
de los enredos que amañan
entre hombres que son amigos
y sin embargo se arañan.
A cada paso hay azares
que pasan como cohetes;
cruzan dares y tomares,
llueven dimes y diretes,
sin mostrar en conclusion
mas que el haber quien indique
que es muy fuerte don Ramon,
y no faltar quien replique:
mas pueden Pidal y Mon.

En el que llama la gente
ministerial desafío,
no es de temer francamente,
que llegue la sangre al rio.
Saldremos de estos trabajos
como se salió otras veces:
cuatro quites y dos tajos;
mucho ruido y pocas nueces.
Aunque ni afrenta ni gloria
quepa en combate tan ruin,
todos cantarán victoria,
y pararemos al fin
en la misma conclusion
de no faltar quien indique
que es muy fuerte don Ramon,
y algun otro que replique:
mas pueden Pidal y Mon.

Como el temporal no arrecie,
diz que don Ramon se lanza
en empresas de esta especie,
con mucho brio y pujanza.
Pero por mas que hoy dé voces,
no creo venga á las manos
con dos hombres tan feroces
como los dos asturianos.
Porque tienen malas fiestas;
y pueden á lo que infiero
cargar... con la casa à cuestas
de don Santiago Cordero;
y vuelve la conclusion
de que habiendo quien indique
que es muy fuerte don Ramon,
no faltará quien replique:
mas pueden Pidal y Mon.

Mirad si serán templados,
que, sin que alguno peligre,
pueden reñir los cuñados
con el toro y con el tigre.
Y en fé de que no lo ignoro,
si luchan en campo igual
con el tigre ó con el toro,
pongo por Mon y Pidad.
Para que nadie les tuerza
los dos tienen buen pelaje;
y mas que pelaje fuerza;
y mas que fuerza coraje;
y vuelvo à mi conclusion
de que es vano que se indique

que es muy fuerte don Ramon,
pues no falta quien replique:
mas pueden Pidal y Mon.

Ahora bien, debe el mas majo
dudar mucho, y no por mofa,
que don Ramon sufra un tajo
de gente de tal estofa.
Riñan, si està decidido,
como fieros veteranos,
que si alguien queda vencido
no serán los asturianos.
Pero en tales argumentos
el tiempo vengo á perder;
ni estàn de luchar sedientos,
ni haremos mas que volver
á la misma conclusion
de haber quien sañudo indique
que es muy fuerte don Ramon,
y no faltar quien replique:
mas pueden Pidal y Mon.

Tienen los dos asturianos
en su pro, si hay batabola,
los esfuerzos sobre humanos
de don Lorenzo Arrazola:
que para evitar rasguños,
si la guerra se declara,
aunque no enseña los puños
puede imponer con su cara.
Hombre es de aparente calma
pero se dice, no obstante,
que es lo mas bello de su alma
lo que asoma en su semblante:
y se verà en conclusion
miéntras haya quien indique
que es muy fuerte don Ramon,
que habrá tambien quien replique:
mas pueden Pidal y Mon.

Cuentan ademas, no hay duda,
para su esplendor y brillo
con la berberisca ayuda
del señor Bravo Murillo.
Sí puede este hombre templado
pasar como me convenzo,
por un lucifer al lado
de su amigo don Lorenzo.
Comprenderemos al cabo
que no es lidiar como un grillo
habérselas con un Bravo
que á mas de Bravo es Murillo,
lo que dirá en conclusion:
que miéntras alguno indique
que es muy fuerte don Ramon,
no faltará quien replique:
mas pueden Pidal y Mon.

Mas todo cual se desea
se compondrá, pues confio
que en la empezada pelea
no llegó la sangre al rio.
Es cosa que diera horror
ver reñir à esos... donceles
por una futesa... por.....
una cuestion de aranceles.
¿Pensais que se espongan? ¡Chucho!
no harán tales atropellos,
que aunque España vale mucho
ántes que España son ellos:
por lo cual, y en conclusion,
no haré yo caso al que indique
que es muy fuerte don Ramon,
ni escucharé al que replique:
mas pueden Pidal y Mon.

(D. Circunstancias.)

Palma 22 de agosto.

FIESTA DE SAN BERNARDO.

Varias veces y en repetidos artículos hemos dado noticia á nuestros lectores de este dia memorable y festivo sin igual entre los palmesanos y aun entre toda la estension del término de esta ciudad, comprendiéndose tambien alguna villa, y por lo mismo nos limitaremos hoy á manifestar lo que de particular observamos en la tarde de ayer. A las cuatro de ella se hallaba esta ciudad desierta de la mayor parte de su poblacion segun lo demostraban las muchas casas que se veian cerradas. Los campos inmediatos al ex-monasterio del Real formaban como en años anteriores un campamento variado y pintoresco de vecinos de esta ciudad y del campo con un sin número de carruajes y caballerias de toda clase, conociéndose que aun va en aumento la aficion á tomar parte en este recreo popular. Al anochecer empezó ya el regreso de aquellos concurrentes, y segun nuestras propias observaciones, los carruajes que entraron en esta capital procedentes de la fiesta del Real ascendieron á unos 400, y calculado que en cada uno habria diez personas (1), resulta que con aquellos se trasladaron cuatro mil vecinos de esta ciudad y á la mencionada fiesta. Bien podemos suponer que serian dos mil los que pasaron á ella ya á pié, ya con caballerias y que otros tantos concurrieron á la misma del mucho caserío que hay á los alrededores del ex-monasterio de propiedad de particulares de Palma, formándose por tanto el total de ocho mil personas; y añadiéndose á éste igual número de los vecinos del campo y varias villas, bien podemos decir sin mucha inexactitud que à la fiesta de S. Bernardo concurrieron diez y seis mil almas.

No solo es grande la concurrencia á dicho sitio si que tambien se ve un numeroso gentío espectador por todo el camino y en particular á la salida de las puertas de Jesus, Pintada y de S. Antonio y particularmente en el paseo de la Rambla donde apenas podia transitarse. Lo que mas complace en hacer memoria de esta fiesta y diversion es que ni la menor riña, ni el menor desórdon viene á turbar la alegria general.

No podemos pasar en silencio un incidente que observamos. Artículo constitucional es que todos los españoles son iguales ante la ley y sin embargo vimos una infraccion del mismo, completa enteramente, en el punto donde están situados los carabineros fuera la puerta de Jesus. Aquellos empleados detenian todos los carruajes para impedir sin duda el contrabando, haciendo una ilegal y arbitraria escepcion en favor de los coches y berlinas. ¿Por qué esto? La ley ha de ser igual para todos: y tanto puede introducirse contrabando en un coche como en un humilde carro. Y mas inprocedente se hace aquella escepcion atendiendo á que hay coches de alquiler y ademas es bien sabido que en igual dia de san Bernardo muchos de los propietarios de los coches los ceden á otras familias para trasladarse á la Real. Esto lo decimos para lo que pudiese pretenderse respecto á que los dueños de aquellos carruajes no abrigan la intencion de contrabando. ¿Seria por ventura la primera vez que éste se ha encontrado en un coche? Bien sabido es que no. Desaparezcan estas escepciones odiosas y sea una verdad la ley.

(1.) Aunque varias berlinas y coches solo conducian de 2 á 6 personas, en otros muchos carros se veian 14, 15 y hasta 20 almas de ambos sexos.

ALCALDIA DE PALMA.

Quedan depositados en esta Alcaldía un arete y un broche de oro, la persona que pretenda ser su dueño podrá producir los datos que lo acrediten y le serán entregados. Palma 18 de agosto de 1849.=De O. del Sr. Alcalde.=Miguel Ignacio Manera, secretario.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES *directas.*

Se necesitan algunos ejecutores de apremios para el casco y término de esta ciudad.

Las personas que quieran desempeñar esta comision se presentaràn en la oficina de mi cargo desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde para enterarles de lo que la instruccion previene, y si reunen las cualidades necesarias solicitar del Sr. Intendente el nombramiento correspondiente. Palma 20 de agosto de 1849.=El encargado de la recaudacion.=Lucio Mora.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 18.

***De Barcelona** en 2 dias borbarda Cármen, de 50 ton., capitan D. Juan Ramon Marge, con lastre y efectos, 7 marineros y 16 pasageros.*

***De Valencia** en 4 dias laud Cármen, de 14 ton., patron Vicente Montoro, con melones y 4 marineros.*

***De Ciudadela** en 2 dias laud Bonachera, de 12 ton., capitan D. Juan Trias, con habas 4 marineros y 2 pasageros.*

***De Santa Pola** en 4 dias laud Cármen, de 30 ton., patron Miguel Zaragoza, con melones, 5 marineros y 1 pasagero.*

Idem 19.

***De Barcelona** en 1 dia vapor Mallorquin, capitan D. Gabriel Medinas con 13 pasageros.*

***De Cullera** en 5 dias laud Cármen, de 37 ton., capitan D. Francisco Mateu, con arroz, 6 marineros y 12 pasageros.*

Idem 20.

***De Barcelona** en 4 dias laud San José, de 37 ton., capitan D. Antonio Prats, con lastre y efectos, 7 marineros y 1 pasagero.*

***De Santa Pola** en 4 dias laud San José de 37 ton., patron Bartolomé Rossellò, con melones y 5 marineros.*

***De Mahon** en 1 dia laud San Telmo, de 15 ton., patron Mateo Nicolau, con patatas y 4 marineros.*

Idem 21.

***De la Habana** polacra Colombus, capitan D. Francisco Palmer, con azúcar, 13 marineros y 2 pasageros.*

Idem despachada dia 18.

***Para Valencia** laud Virgen de los Angeles de 25 ton., patron Manuel Lacomba, con lastre y 5 marineros.*

***Para Málaga** laud Madalena, de 31 ton., patron Bartolomé Abraham, con aguardiente y 8 marineros.*

***Para Tarragona** laud Intrépido, de 39 ton., patron Mateo Coll con trigo, 7 marineros y 2 pasageros.*

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la del 30 corriente á 40 rs. vn. cada entero.

Una muger de 30 años de edad y la leche de nueve meses desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Biniali, cerca de Sancellas. Darà razon D. Jaime Mas, que vive cerca la Catedral.

El dueño de esta imprenta informará de un sugeto que por un corto salario, ó la manutencion desea ser ocupado en clase de escribiente, mayordomo ò en cualquier comision que se ofrezca fuera de la ciudad; cuyos cargos ofrece desempeñar con puntualidad y honradez.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

Se pondrà en escena el drama en 5 actos, en verso, TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR.

Dará fin la funcion con *El vals de la Viennoise.*

Desde hoy la funcion se empezará á las ocho.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.